

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA —Jueves 17 de Abril de 1.924.

Numero 20.747

Jueves Santo

JESÚS AMOR

En estos días dedicados por la Iglesia y todo el orbe cristiano, a conmemorar el drama del Gólgota, resplandece, se abrillanta con luz cálida y vivificante, la excelsa figura del Nazareno. A medida que transcurren los siglos, los años mismos, lejos de esfumarse se agiganta en toda su mayor grandeza aquel predicador del bien y del amor.

Hay quien mira a Jesús como juez vengativo, inapelable, lleno de iracundia, fulminando rayos de soberbia, de ira sobre las muchas dumbres pecadoras. Más Jesús fué la bondad personificada; de sus divinos labios exangües, salieron en el calvario palabras de perdón, el perdón es obra amorosa de olvido e indulgencia. «Perdónalos Padre, que no saben lo que se hacen». Y así sigue la humanidad, sin saber lo que hace, apartándose de la doctrina cristiana, cada vez encerrando sus corazones en la concha del egoísmo, mostrando sus lacerías, sus miserias y pasiones, sin volver la cara ni el alma a la doctrina evangélica del justo crucificado.

Y no solo en la cruenta cruz, cuando la agonía estrechaba su cuerpo flagelado, es cuando el Dios hombre predica el amor, es en toda su vida dedicada a los humildes, a los pobres, a los niños, a Magdalena pecadora. «Amáos los unos a los otros como hermanos», «Dejad que los niños se acerquen a mí», «La pecadora fué perdonada precisamente porque pecó por amor, no por compra-venta». No, no crean respecto a esto último, los y las que se enegan por el vicio o por la vil moneda, que están exentos de castigo. Delinquen los

que del amor hacen mercadería.

No, existe a través de los grandes lapsos transcurridos en todo el planeta, una doctrina semejante a la de Jesús. En ella están representadas todas las nuevas teorías inventadas a posteriori, todas son copias de aquellos lemas grandiosos, de igualdad, fraternidad, de amor y caridad. No se puede inventar nada mejor.

Dios fué de los pobres, predicó la humanidad con el ejemplo; echó del templo a los venales mercaderes; dijo que era más difícil que un rico entrase en su reino de los cielos, que un elefante por el ojo de una aguja; recordó a los poderosos su obligación de compartir sus bienes con los que de ellos carecieran, pero perdonó y perdonó por amor a la humanidad al buen ladrón y a todos cuantos le insultaron, abofetearon, escarnecieron, diéronle a beber hiel y vinagre y le crucificaron en ignominioso patíbulo.

Su cabeza dolorida la elevaba hacia arriba, sus ojos misericordiosos miraban los espacios infinitos y sus labios cárdenos se movían para hablar solo de amor y perdón.

Jesús amor.

Semana de Pasión

Estamos en plena Semana Santa, que conmemora la iglesia como rememoración de aquella otra en que el Divino Maestro dió su preciosa Sangre por redimir al linaje humano.

En la Semana Santa, Semana de religioso acatamiento, el hombre parece más influido a las prácticas piadosas; como si llevando a su imaginación la inmensa amargura de la injusticia que martirizó al Nazareno, en una comprensión absoluta de la Pasión divina, germinara en su pecho la flor ben-

dita de la bondad, que por siempre dejó postergada a la satisfacción de sus ruindades.

Es una iniciación que siempre a emprender la ruta de la paz y la fraternidad que tanto predicó Cristo.

Más luego, el hombre, torna a sus debilidades, a enfangarse en su miseria, y continúa su humana labor de sembrar dolores alrededor suyo, como si obedeciese al influjo maléfico de un satánico fin más que al destino que debiera imprimirle su origen divino.

Lo que se conmemora estos días, debiera servirnos como ejemplo de amorosa abnegación que siempre tuviéramos presente, presidiendo los actos todos de nuestra vida.

Es un ejemplo de sublime belleza que si llegásemos a imitar, bien podría adjudicársenos el tierro calificativo de hermanos, con que tan pretenciosamente ahora tratamos de enmascarar todas nuestras cobardías.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

17 de Abril de 1879

A causa del fuertísimo temporal de viento que reinaba, naufragaron en la playa de las Almadravillas, el bergantín goleta danés «Ceres» y el brik barca francés «Bayan-naire», salvándose los tripulantes de ambos barcos.

—Fondeó en nuestro puerto el yath «Miramare», en el que iban a bordo el archiduque Rodolfo de Austria, el príncipe Leopoldo de Baviera y otros personajes.

Número de ocho páginas

LA PASION

Cuatro son los evangelistas los habitantes de Jerusalén que nos refieren la vida tal vez soñaban con su libertador conocido y con la proximidad de su triunfo, penetra una turba en las calles de la ciudad, desierta y silenciosa, con hachas y con linternas, vociferando y maldiciendo de Jesús, a quien llevaban atado, cual si fuese un ladrón famoso, cazado en el campo o sorprendido como una fiera en su guarida.

El pueblo créese defraudado en sus esperanzas, ve, no ya al Mesías, sino al impostor, y el odio de las gentes viene a recaer con la fuerza de la venganza sobre el mismo que había sido el objeto de su amor y el ideal de sus ensueños. Ese mismo pueblo soliviantado, es el que le sigue como poseído del vértigo y afanoso de sangre en su carrera hasta el suplicio, y el que grita sin conmoverse ante su cuerpo ensangrentado y desnudo, expuesto en el balcón de Pilatos: «Crucifige crucifigen eum.» Algo nos enseña este contraste.

Conducido Jesús a la presencia de Anás, Sumo Pontífice, elude éste la responsabilidad de la sentencia, remitiéndole a Caifás, su yerno.

Conducido Jesús a la presencia de Anás, Sumo Pontífice, elude éste la responsabilidad de la sentencia, remitiéndole a Caifás, su yerno.

La Semana Santa en Almería

gran sacrificador aquel año, que fué uno de los que habían decretado su muerte en el Consejo.

En casa de Caifás, San Pedro niega a su Maestro; Caifás después de interrogar a éste y de oír de su boca que era efectivamente el Hijo de Dios, le envía a Pilatos, delegado del poder de Roma en la Judea, y a quien competía el castigo de los grandes crímenes.

Pilatos después de reconocer la inocencia del acusado y la infamia de sus detractores, cede a la impesición del populacho, y le envía a Herodes, tetrarca o gobernador de Galilea.

Herodes, después de presenciar la mansedumbre de Jesús, mudo en su presencia e inaccesible a la calumnia, vuelve a remitirle a Pilatos, y aquí terminó esta cadena de debilidad, con la cobardía del abandono, que es la más repugnante de las injusticias.

Tal es la historia de todas las iniquidades. Rara vez una responsabilidad que se elude deja de denunciar un crimen, que se consiente, pero cuya imputación se rehuye. Tiene la injusticia algo de la traición, a veces se desea, pero después de utilizada, lejos de aceptarse, se desprecia.

Abandonado o entregado Jesús a la furia de sus enemigos, fué conducido al Calvario, donde se consuma su misión con el sacrificio de su vida, reproducción exactísima de la inmolación del cordero con que el pueblo de Israel conmemora la Pascua.

Orden de la Plaza

La dictada ayer por este Gobierno militar fué la siguiente:

«Los días de mañana y pasado, festividades de Jueves y Viernes Santo, vestirán de gala las tropas y se izará en los edificios militares el pabellón nacional, que se arriará a media asta desde las diez horas del Jueves hasta el toque de Gloria del Sábado.

Durante el mismo tiempo se pondrán las armas a la funerala y a la sordina tambores y cornetas.

La visita de Sagrarios tendrá lugar mañana, y asistirán las fuerzas de la guarnición a los siguientes templos: Catedral, Santo Domingo, San Pedro, Santiago y San Sebastián, saliendo de sus acuartelamientos en la siguiente forma: El regimiento La Corona por compañías, conducidas cada una por un oficial, saliendo la primera a las 14, continuando las demás con intervalos de diez minutos. Comandancia de Carabineros y Guardia civil a las 15,15 y 15,30, respectivamente, conducidas por un oficial si exceden de veinte hombres y por una clase si no llegan.

Invitado por el Excmo. Ayuntamiento a la procesión del Santo Entierro que saldrá de la iglesia de San Pedro el viernes próximo a las 19,30 asistirá en representación del general de la plaza el coronel del regimiento La Corona,

quien presidirá las comisiones formadas por un jefe, un capitán y dos subalternos de infantería, un jefe, un capitán y un subalterno de Carabineros y un capitán y un subalterno de la Guardia civil si lo permiten las necesidades del servicio.

Se encontrarán las fuerzas a la puerta de la iglesia a las 19,25.

Un piquete al mando de un subalterno y veinte hombres, con escuadra y banda, dará escolta a la procesión de la Virgen de la Soledad, que saldrá a las 22,30 de la iglesia de Santiago.

Por la Guardia civil se nombrará un cabo y cuatro guardias para abrir marcha en la procesión.

El sábado, a las once, se pasará revista general de Cárceles por el general gobernador.

Los cultos para hoy

Los cultos que hoy se celebrarán en las iglesias de Almería son los siguientes:

CATEDRAL

Oficios a las 8 y Consagración de Oleos. A las 4 Lavatorio y sermón de mandato. A las seis de la tarde maitines y laudes solemnes. Después se cantará el Miserere de los maestros Eslava y Palacios.

SAN PEDRO

A las 9 misa solemne y procesión del Santísimo. A las 4 Lavatorio y sermón a cargo del párro

co don Antonio Amat, tinieblas, rosario y quinario.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
A las 9 Divinos Oficios. A las 9 de la noche ejercicios de la Hora Santa.

SAN SEBASTIÁN

Oficios a las 10. A las 4 Lavatorio y sermón. A las 8 tinieblas y quinario

SANTO DOMINGO

A las once de la mañana Oficios. Por la tarde a las cuatro Lavatorio y sermón por el M. R. P. Prior.

A las siete y media de la noche tinieblas cantadas. De doce a una de la noche ejercicio de la Hora Santa, que será público.

SAN JOSÉ

Oficios a las 10. A las 4 Lavatorio y sermón por el párroco. A las 9 tinieblas y quinario.

SANTIAGO

A las 11 Oficios del día. A las 4 Lavatorio y sermón de mandato.

SAN JUAN

Oficios a las 10. A las 4 Hora Santa y a continuación se cantará un solemne Miserere.

SAN ROQUE

Oficios a las 10. Por la tarde a las 4 Lavatorio y sermón.

SAN ANTONIO

Oficios a las 10. A las 4 Lavatorio y sermón.

SANTA MARIA MAGDALENA

A las 11 de la mañana oficios del día. Por la tarde a las 4 Lavatorio y sermón.

En la Compañía de María, Convento de las Puras, Convento de las Claras, Siervas de María y Sagrada Familia, oficios a las 10.

AZUFRE

Caldo Bordelés número 1 sustitutivo sulfato y cal.

Número 2 sustitutivo sulfato cal y azufre. Disponible.

FERRETERIA «LA LLAVE»

DE ARRIBADA

Y AHT INGLÉS

En las últimas horas de anteayer entró en este puerto, de arribada, el yath inglés a la vela, «Moby Diek».

Lo manda el capitán Mr. J. Rice y su tripulación la componen siete hombres.

De plaza 69 toneladas.

A bordo del «Moby Diek», viajan sus armadores.

Procedía de Marta y Argel.

Ayer tarde se hizo nuevamente a la mar con rumbo a Málaga.

Clínica del doctor Rodrigo

DENTISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horas de Consulta: de 11 a 1

y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

¡PARRALEROS!

Los polvos cúpricos tan recomendados por el eminente Agrónomo señor Nonell para combatir el mildew se hallan de venta en la Droguería de BUSTOS.

¡PARRALEROS!

Usad la sulfaestatita marca Cuprina Vrhull.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es mas difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida-



mente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberon GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y COMPAÑIA, MONTERA, 18 MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Gervasio Losana, Paseo de Príncipe 20.—José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37.—Engenio de Bustos, Granada 25.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—José Toro García, Santo Cristo 2 y otras.

UN REAL DECRETO

Los suministros de energía eléctrica, gas y agua

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto, haciendo extensiva a los servicios de agua y gas la Real orden de 14 de agosto de 1920, que declaraba obligator o el suministro de energía eléctrica a los abonados de las Compañías, y prohibiendo la elevación de tarifas sin autorización administrativa.

Consta el decreto de veinte extensos artículos, en los que se declaran servicios públicos los suministros de energía eléctrica, agua y gas a los abonados de las Empresas.

Los suministros se efectuarán a los precios fijados por la Administración; las Empresas podrán reducir libremente las tarifas, pero nunca elevarlas, sin autorización oficial; las Juntas de Abastos podrán proponer al Ministerio del Trabajo la reducción de las tarifas vigentes; las Empresas podrán solicitar elevación de tarifas, cuando hayan obtenido la modificación de las condiciones de concesión; asimismo podrán las Compañías fijar libremente si los suministros han de ser por contador, limitador o tanto alzado.

A partir de los treinta días siguientes de la publicación de este decreto, quedan obligadas las Empresas a mantener la presión que figure en los contratos de suministro y comunicarlo a la Verificación oficial.

El abonado tiene derecho a la Verificación oficial previo depósito de los honorarios, y se levantará acta si la presión no correspondiese a la fijada en el contrato.

La reincidencia por parte de la Compañía la obligará a indemnizar al abonado en el 10 por 100 de las facturas anteriores, y si se opusiese a ello, las actas levantadas podrán ser presentadas al Juzgado de primera instancia. Los verificadores percibirán cinco pesetas por verificación.

De la Comisaría

Denuncias

Don Antonio Moya Martínez, ha denunciado en la Comisaría a Francisco Sánchez Cordobés, por haberse llevado un bombín para elevar agua en la casa de su hermana política doña Boradilés Navarro Amat, de la que el Francisco Sánchez era inquilino.

También Andrea Miras Castillo ha denunciado a José «el Patas largas», empleado en los arbitrios de la Alhóndiga, por haberle maltratado de palabra y amenazarle.

¡SEÑORA SI! El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exíjase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUS TOS, Granada, 35 y 37.—Almería.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Sobre el asesinato en el expreso de Andalucía

Madrid, 16.

Declaraciones

En la Presidencia ha sido entregada hoy la siguiente nota oficiosa de información sobre el crimen cometido hace varios días en el expreso de Andalucía:

En Aranjuez el interventor de ferrocarriles señor Luengo declaró que al pasar delante del coche correo, preguntó a uno de los ambulantes si iba mucha gente. El ambulante le contestó afirmativamente. Añadió que a la llegada del tren, tres sujetos se acercaron al coche de la ambulancia, llamando los tres individuos, de los cuales uno dijo el apellido, que no recuerda. Como creyó que serían empleados de Correos, no le concedió importancia.

El lampista José Zaravin, vió también a tres individuos uno de ellos bajo, grueso y llevaba boina.

El encargado del servicio eléctrico, factor Peña, vió a tres individuos que coinciden con las señas de los anteriores, los cuales llamaron al ambulante Lozano y como no contestara, pronunciaron el nombre parecido de Orts. Entonces le abrieron la puerta, subiendo los individuos, ignorando si descendieron al partir el convoy pues la puerta continuaba abierta.

El oficial de Correos de Alcazar de San Juan manifestó que le extrañó que no le entregaran el paquete de correspondencia.

A esta estación llegó un automóvil de servicio público, ocupado por dos viajeros, los

cuales le preguntaron en donde vendían gasolina, manifestándoles que en el pueblo de Herencia (Ciudad Real) la vendían, marchando entonces a dicho punto.

Al llegar el automóvil al pueblo de referencia, lo ocupaban cinco individuos. Este coche llevaba de matrícula el número 10.817 o 10.871.

Nadie notó nada anormal en el servicio.

En la estación de Cinco Casas, el factor vió apearse a un individuo que vestía traje claro y al partir el convoy volvió a subir.

Herrero, el factor, vió a un individuo que venía en la cola del tren y llevaba un portamantas, quien le preguntó si aquella era la estación de Manzanares, contestándole negativamente.

Al llegar un tren de mercancías, se le acercó un individuo de regular estatura, fornido y le preguntó si el tren iba a la vía del Apartadero, a lo que le contestó afirmativamente.

El sujeto desapareció.

En la inspección practica en el coche de la ambulancia de Correos, se encontraron un cristal con las huellas dactilográficas de las palmas de la mano completas y en uno de los pasamanos las huellas dactilares bien definidas.

En el tope del referido coche, que iba lleno de carbón, se encontró la huella de haber apoyado la rodilla cubierta con pantalón de pana.

En el suelo del referido vagón de la ambulancia, se hallaban varios billetes de lotería y la correspondencia abier

ta y manchada toda ella de sangre.

El quinqué del coche tenía combustible suficiente, apesar de encontrarse apagado. Esto demuestra que lo apagaron los asesinos.

Suposiciones.—Varias detenciones.—En libertad

Durante toda la tarde y esta noche, han estado corriendo insistentes rumores de haber sido detenidos los criminales, autores del asesinato de los ambulantes de Correos.

Unos suponían que estaban detenidos en la frontera de Portugal y otros en Toledo, no confirmándose.

A las siete de la tarde, dijo un jefe de Policía a los periodistas que no había tales detenciones, pero que si habían sido detenidos muchos individuos en Madrid y que después de prestar declaración se les puso en libertad.

Lo que declara un amigo del ambulante asesinado Orts

Esta tarde, un amigo del desgraciado ambulante señor Orts, ha prestado estensa declaración.

Dijo que el viernes último, lo citó Orts en la plaza de las Cibeles a las seis de la tarde, acudiendo acompañado de una mujer rubia, guapísima, con la que se marchó hasta que él los perdió de vista.

Añadió el amigo de Orts, que éste frecuentaba los bares y cafés.

Datos sobre la vida de Orts—

Otra detención

Se han practicado investigaciones cerca de los contratulos del ambulante Orts, recogiendo datos diversos.

Sobre estos se guarda extrema reserva, para no despistar ciertos trabajos que se están realizando.

Entre los detenidos figura un individuo que fué expulsado del Cuerpo de Correos llamado Manuel Callizo.

BOLSA

Interior 4 por 100. . . 70'55
Amortizable 5 al. . . 00'00
Londres a la vista. . . 31'93
París a la vista. . . 45'70

PERPEN

Carbones

Cardiff 1.^o Almirantazgo grueso y menudo
Anthracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés
Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,
GERONA, 5

DE ACTUALIDAD

Unos meses más y una hora menos

España está neurasténica y los españoles locos.

Esto me parece que lo ha dicho alguien mucho antes que yo, pero yo no lo había dicho todavía.

Anoche hubo que variar el reloj. Las once fueron las doce y la una las dos y así sucesivamente. Nos han quitado una hora de vida, nos roban sesenta minutos y nos hacen levantarnos, por lo menos un día, una hora antes.

Pronto, de este asunto aún no está fijado el día, nos estropearán el calendario.

El año, que tenía doce meses, tendrá ahora veintiseis. Habrá meses de veintiocho días y de catorce. ¡Calcúlense cada dos semanas recibiendo la visita del casero y del cobrador de la electricidad! ¡La hecatombe, la hecatombe! Además, el lío que nos vamos a hacer. La Pascua no caerá en Diciembre, ni la Semana Santa en Abril, ni San Antonio en Junio ni los Reyes Magos vendrán por Enero.

¿Cómo se llamarán los meses nuevos?

¿Tendrán nombres de dioses, de personas o de animales?

Y a lo mejor varían los días de la semana y nos quitan el domingo o el jueves, con lo típico que era el domingo para nosotros.

¡Vaya un lío!

En Madrid se han inaugurado ya escuelas especiales, a donde enseñan al transeunte, por una corta cantidad, el modo de apearse de los vehículos con el pie derecho y a calcular la hora aproximada, valiéndose de logaritmos, y pronto será ampliado el curso, incluyendo los nuevos nombres de los meses y días que tendrá el calendario oficial.

Dígame si todo esto no es para ir pidiendo hospedaje en Leganés o en Miraflores.

OREL.

Juzgado Municipal

DIAS 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rogelio Sanchez Alillo y María Sanchez Blanés.

DEFUNCIONES.—Antonio Pomares López, de 74 años, de asistolia; José Cruz Rueda, de 60 años, de tuberculosis pulmonar, y Carmen López Fernandez, de seis meses, de bronquitis capilar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Eduardo Lopez Ruiz y Avelino Ibañez Picón.

DEFUNCIONES.—Concepción Martínez Milán, de tres años, de catarro; Enrique Moya Nieto, de veintidós días, de atrepsia, y Juana Lopez Fernández, de 35 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

EL GALLO DE LA PASION TEATRO

SONETOS

I

Pedro su amor al Redentor juraba;
y Jesús con tristísimo semblante.

—Antes que el gallo matutino cante
me negarás tres veces— le anunciaba.

El beso de un traidor luego entregaba
a una turba deícida un Dios amante,
que Pedro pusilánime, inconstante
una vez, otra vez y otra negaba.

Cuando después por el remoto Oriente
la incierta luz de la mañana vino,
un apóstol lloraba amargamente

su deslealtad con el Amor divino,
resonando en su espíritu doliente
el cántico del gallo matutino.

II

¡Santa Misericordia redentora!
Una culpa tres veces consumada,
te fué, débil apóstol, recordada
al cántico del gallo de la aurora.

Así tu flaqueza pecadora
fué tres veces seguidas demostrada,
luego al cantar el gallo fué llorada
¡y bienaventurado es el que llora!

Oye, señor, mi ruego lacrimoso:
cuando tus santas leyes yo quebrante,
mi trasgresión avísame piadoso,

ocasion concediéndome bastante
para llorar mis culpas pesaroso
al cantar otro gallo que me cante.

III

La impiedad por mi Dios me ha preguntado
y con otra impiedad le he respondido;
débil y falso, buen Jesús, he sido,
pues eres mi Señor y te he negado

Mentir tu religión fué mi pecado
por respetos a un mundo descreído;
pero seré, gimiendo arrepentido,
por tu Misericordia perdonado.

Si fiel no he sido como Tu mereces,
sobre mis culpas llorarán mis duelos;
y ese perdón que en tu Bondad me ofreces

me dará gloriosísimos consuelos:
Pedro, tu apóstol, te negó tres veces
y le diste las llaves de los Cielos.

G. E.

En Cervantes

Hoy llegará a esta capital una verdadera troupe de variedades, compuesta de diez y nueve artistas que inaugurarán sus tareas en la noche del sábado en nuestro elegante coliseo de Cervantes.

El espectáculo viene precedido de gran fama.

Salón Hesperia

También el próximo sábado se presentará en el Salón Hesperia, por primera vez, el famoso «Doctor Adryan», con sus brillantes espectáculos fantásticos, enigmáticos, incomprensibles, y de efecto asombroso.

Este original espectáculo presentado por el soberano de las «Ciencias ocultas» que supo llenar diariamente y a precios elevados en Madrid los teatros Comedia, Eslava, Apolo, Maravillas, etc., es un nuevo alarde de la empresa del Hesperia que no desperdicia ocasión para dar a conocer al público lo más selecto que existe en juego por los escenarios de España.

Reina gran expectación por este atrayente espectáculo nunca visto en Almería.

Tribunales

Visita de cárceles

Ayer mañana, a las once, tuvo lugar la visita general de cárceles.

Asistieron el Presidente de la Audiencia señor Merino, magistrados señores Conejo, Latorre, Fuentes, Laraña y Blasco; fiscal señor Martínez; jueces de Instrucción señores Aguirre y Egá, y secretario señor Gómez Sellés.

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

El tribunal de la Sección segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a Martín Soler Sánchez (a) Churrispo, del delito de estafa de que se le acusaba en causa número 21 de 1919, procedente del juzgado de Cuevas.

Absolviendo a Manuel Santiago Frias Pradal de un delito de lesiones en causa número 59, de 1823, procedente del juzgado de Berja.

Libertad condicional

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró en la Sala Audiencia, la junta de libertad condicional, bajo la presidencia del Presidente señor Merino.

Asistieron el Jefe de la Prisión señor Blanco y el vocal señor Bustos (don Francisco.)

Se acordó aprobar la propuesta de Ana María Severino Soler López, que se encuentra en la prisión de Huércal Overa, para que le sea aplicada la libertad condicional, por llevar extinguida la tercera parte de la pena que le fué impuesta por esta Audiencia.

T O S E N

Los que no toman Benzogenol Covalada.

CARBONES

Cardiff vapor Almirantazgo grueso primera

Antracita inglesa cobbles cribada

Coke metalúrgico Carddiff

Fragua menudo Carddiff

Menudo lavado vapor asturiano

M. BERJON, Boulevard, 59.

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres niños

VIENTRES VOLUMINOSOS, DESCENSOS ABDOMINALES, RELAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMAS DOLENCIAS ANAQUAS, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSEDAD NI UTINAS. Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

De muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en ALMERIA y en el HOTEL SIMÓN únicamente el miércoles día 23 de actual, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno puesto que para nada les han servido: todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y el bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perdereis en visitarle, pudiendo en cambio, ganarmucho, y tened muy presente que estará en ALMERIA y en el HOTEL SIMÓN, únicamente el miércoles día 23 de actual.

NOTAS.—Estará también en Murcia, el día 21, en el hotel Patrón; en Lorca, el día 22, en el Hotel Comercio; en Guadix, el día 24, en el Hotel Comercio, y en Granada, el día 25, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

te les correspondan, incorporándose a filas para cumplir el primer periodo o el total del tiempo, si así les conviniese, en el plazo de dos años, a partir de la publicación de este decreto, quedando dispensados de la presentación del certificado que acredite poseen la instrucción militar.

Art. 6.º Los prófugos y mozos no alistados, que sean de reemplazos anteriores a 1912, al acogerse a este indulto, podrán solicitar también la redención a metálico en la forma o condiciones y con los requisitos que establecía la ley, verificando los pagos, los que residan en el extranjero, en la misma forma que se indica en el artículo anterior.

Art. 7.º A los prófugos que residan en el extranjero se les notificará la concesión del indulto por conducto del cónsul que curse la instancia, y si no se presenta en la zona correspondiente o en el Cuerpo de su destino dentro de los plazos señalados, a contar desde la notificación, quedará sin efecto la gracia concedida.

Los de reemplazos anteriores al de 1912 que se rediman a metálico y residan en el extranjero, no necesitarán esa presentación, remitiéndoseles el pase correspondiente por conducto de los cónsules.

Art. 8.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto si reincidieran en la misma falta, o com tieran el delito o falta de deserción.

Art. 9.º Por los Ministerios de Estado, Guerra y Gobernación, se dictarán, en la parte que a cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto».

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor noruego «Rentezia», de Marsella, en lastre.

Yath de vela inglés «Moby Dich», de Argel, con su equipo.

Vapor español «Bilbaino», de Málaga, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Canalejas», para Barcelona, con carga general.

Yath de vela inglés «Moby Dich», para Málaga, con su equipo.

Balandra española «Julia», para Motril y Sevilla, con petróleo y gasolina.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

GASOLINA

Marca el CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores
INDUSTRIAS, BABEL Y NERVION

Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA. Gerona, 21.

DR. JACINTO SASTRE ELECTRO-RADIOLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris
RAYOS X

Diatemia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gávanica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.
Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 15:

La continuación de las bases para el reclutamiento y remplazo del ejército.

—Circular del Gobernador civil dirigida a los alcaldes de la provincia, a fin de que estos remitan antes del día 30 del actual a la Sección provincial de Estadística los impresos debidamente formalizados para la formación del Padrón de habitantes que determina el Estatuto municipal vigente en su artículo 37.

—El Ayuntamiento de esta capital solicita del Gobierno civil la declaración de utilidad pública del camino vecinal desde la carretera de Nijar en su kilómetro 12 al Cabo de Gata.

—Decreto de admisión del registro minero que don Nicolás Rodríguez Martínez, solicitó con el nombre de «Santa María Magdalena», en termino de Nijar.

—La Administración de Propiedades e Impuestos anuncia estar expuesto al público el padron de patentes que ha de regir en el próximo año de 1.924-1925 para la cobranza de los impuestos que grava la industria de transportes.

—Edicto de la Comandancia de Intendencia de esta plaza relacionado con el alquiler de un local para la instalación de la Zona y Caja de Reclutamiento.

—Edicto del Juzgado de Huerca Overa.

—Edictos municipales.

Por 20 céntimos

Comprad una bolsita «Postre Natilla Flamme», y preparareis una riquísima natilla economizando los huevos.

Ultramarinos J. Romero, Glorieta de San Pedro.

Ramón y Barbará S. en C.

Mercado Central, 98.—Barcelona. Vendedores de patatas en comisión.

Informará en Almería:
Hijo de Alfredo Rodríguez Gerona,

De Instrucción pública

Licencia

Se ha concedido por un mes, a la maestra de Saleres (Granada), doña María del Rosario Castillo.

Resolución

Se resuelve que el artículo 17 del Estatuto vigente, debe entenderse en el sentido de que el número del escalafón es el que determina el derecho preferente para ocupar el cargo de vocal-maestro en las Juntas locales de enseñanza.

Faltas escolares

El alcalde de Sevilla, cumpliendo las disposiciones del nuevo Estatuto municipal, ha multado a 87 padres, cuyos hijos fueron encontrados en las calles, en horas en que se hallaban funcionando las escuelas y colegios.

Celebramos el celo desplegado por el mencionado alcalde y deseamos tenga imitadores.

REAL DECRETO

El indulto de los prófugos

El Real decreto de la Presidencia, que por telegrama anunciamos, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Concedo indulto de los correctivos que les hubieran sido impuestos o que pudieran corresponderles, a los prófugos y a sus cómplices.

Art. 2.º Los prófugos acogidos a esta gracia serán destinados a Cuerpo, y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron o estén los demás individuos de su reemplazo y cupo.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en el mismo.

Art. 4.º Los mozos no alistados, y los demás prófugos, podrán acogerse a los beneficios de la redención o de la cuota militar, según que pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de Reclutamiento, en los plazos de seis meses si estuvieran en Europa, o en el de ocho si se hallaren fuera de ella, debiendo solicitar el indulto dentro de dichos plazos de las autoridades militares españolas en los Consulados de España en el extranjero.

Art. 5.º Los que residan en el extranjero, y pertenezcan a reemplazos posteriores a 1912 y deseen acogerse a los beneficios de redención del tiempo de servicio en filas que concede el capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las zonas de Reclutamiento, y al propio tiempo manifestarán el Cuerpo en que desean servir los cinco o diez meses que respectivamente

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas detalles de la muerte de los ambulantes de Correos

Madrid, 16

Detención importante.—Declaraciones de un «chauffeur»

El domingo fué detenido en Madrid, el «chauffeur» llamado Miguel Pedrero, conductor del automóvil de alquiler número 10.740.

Declaró que encontrándose parado en la calle de Alcalá, se le acercó un individuo de unos 20 años, rubio, con nariz afilada, de pómulos hundidos, con voz afeminada y acento valenciano, proponiéndole el servicio de recoger en Alcazar de San Juan a tres viajeros.

Primeramente—añadió—le había propuesto el viaje a otro «chaffeur» el que no aceptó, pero él si por ser su padre dueño del auto.

Emprendida la marcha, llegaron a Alcazar de San Juan demostrando impaciencia el individuo que llevaba. Entraron en la fonda de la estación en donde tomaron café. Enseguida salieron, encargando al mismo tiempo a un individuo que pagara la consumación que había hecho, entregándole cincuenta pesetas.

Al retornar el «chaffeur» Miguel al café al auto, se encontró que éste lo habían ocupado otros tres individuos, los cuales le dieron orden de marchar nuevamente a Madrid, advirtiéndoles entonces que faltaba gasolina.

Esto le condujo a los individuos, los cuales decidieron en brevísimos momentos, marcharnos a Herencia en donde fueron adquiridos cuatro bidones, derramándose gran cantidad del líquido debido a la oscuridad.

Le encargaron al mismo tiempo de comprar la gasolina, que llevara dos bidones de repuesto, como así lo hizo, regresando a gran velocidad a Madrid.

Ya aquí, le indicaron que los llevara al Palace Hotel y

a los pocos momentos rectificaron, diciendo que los condujera al Portillo de Embajadores. En este sitio se apearon todos, pagándole la cuenta que ascendía a 250 pesetas y además diciéndole que el resto hasta 300 en billetes, se lo guardara, lo que le extrañó tanta esplendidez.

La Policía se incantó de los billetes que dieron al «chaffeur», para pagarle viendo que aquellos tenían perforación, como señal de que procedían de un sobre de valores declarados.

Contrariado.—Reconocimiento de un individuo

El «chaffeur» Miguel se muestra contrariado por lo que le ocurre, y por continuar detenido, apesar de que se le dice que nada le pasará si dice la verdad escueta.

Dijo que reconocería si se lo presentaran al individuo que alquiló el auto y probablemente a los restantes, aunque esto último no lo aseguraba.

Le fueron exhibidas diferentes fotografías de gente maleante que está fichada, reconociendo a uno de ellos al ladrón llamado Francisco Samper, como uno de los ocupantes del auto, pero sin tener seguridad en ello.

Brigada especial.—Policías que regresan

Se ha formado una brigada especial de Policía, encargada solamente de la persecución de los criminales autores de las muertes de los ambulantes de Correos.

Los Policías que marcharon a Córdoba, regresaron a Madrid después de recorrer más de tres mil kilometros en automovil, deteniéndose en numerosos pueblos.

Las investigaciones resultaron, desgraciadamente, infructuosas, pero no se han perdido las esperanzas de tener un feliz éxito.

Una inscripción

El Director general de Comunicaciones ha indicado que se abra una suscripción a favor de las familias de las victimas.

La recaudación ha resultado en poco tiempo crecidísima.

Ropas—Cena— Botellas para un análisis

En las ropas del ambulante señor Lozano han sido encontradas 155 pesetas.

Un pañuelo que fué también encontrado en el vagón-correo, fué reconocido por el padre de Orts.

Este visitó la tumba de su hijo.

Las viandas encontradas en el coche correo, revelan que el ambulante Lozano no había cenado.

Se ha traído al laboratorio de Madrid, una botella de Jerez, que parece contiene un líquido sospechoso.

Varias noticias

Madrid, 16.

Excedencia

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo la excedencia al magistrado electo de la Audiencia de Albacete, don José Prendes Pando.

Estudio de ponencias

En la Presidencia se reunió esta tarde a la una el Directorio.

La reunión obedeció al estudio de las ponencias que tienen encargadas a varios generales sobre diversas materias.

Esta tarde se reunirán nuevamente.

Se acordó levantar la censura a la prensa en los asuntos relacionados con las informaciones sobre el asesinato de los ambulantes de Correos señores Lozano y Orts, incluso para el descubrimiento de las pistas.

Al terminar se facilitó a la prensa copia del extenso telegrama que les dirigió el presidente del Directorio general Primo de Rivera desde Barcelona, congratulándose de la acogida que le dispensaron a su llegada a aquella población, como también por la subida de la peseta con relación al patrou oro y la operación que renueva al Tesoro.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De la Presidencia;

Aclarando el decreto de 3 de Noviembre sobre los derechos de los exgobernadores clasificados como Jefes de Administración de primera clase, y declarando cesante al Director general de Aduanas señor Cominges y nombrando para sustituirle a don Enrique Vico.

De Gracia y Justicia:

Varios indultos de diferentes Audiencias.

De Instrucción pública:

Aprobando el presupuesto adicional para la construcción de una Casa de salud de Santa Cristina y una escuela de matronas en Madrid.

Regreso de un exministro y de un marino.

Ha regresado hoy a Madrid desde Melilla, a donde había ido a asuntos profesionales, el exministro y abogado defensor del general Navarro, señor Rodríguez Viguri.

También ha llegado de Melilla, el comandante del acorazado «España» señor Rivera.

Accidente—Heridos

En el Aerodromo de Cuatro Vientos chocaron esta tarde dos aeroplanos que estaban de pruebas.

Resultaron heridos los sargentos Aurelio Villinas y José Calvo.

Contra un periódico

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde anunció que

iba a presentar una querrela contra el periódico «La Voz», por los ataques que dirige a la Corporación municipal por la falta de patatas.

Nueva reunión del Directorio

Se ha vuelto a reunir esta tarde el Directorio bajo la presidencia del contralmirante marqués de Magaz.

Despacharon varios asuntos de urgencia de los ramos de Hacienda e Instrucción pública.

Acordaron celebrar mañana Co sejillo en Palacio después de la ceremonia religiosa del día y no reunirse ni el Jueves ni el Viernes Santos.

Sin novedad

El telegrama oficial recibido de la Alta Comisaría en Marruecos, dice que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

Gitanos que intentan robar. -- Tres muertos

Se ha recibido un telegrama de Huesca dando cuenta de un hecho que ha causado gran sensación.

Dice que en la casilla de un guadabarreras penetró una gitana con la intención de robar.

La casillera encerró a la gitana, acudiendo a poco el marido de ésta, el que disparó un revolver, matando a un muchacho que acompañaba a la casillera.

Esta demostrando gran valentía, logró también encerrar en la casilla al gitano, prendiendo fuego al edificio.

Al llegar una pareja de la Guardia civil, el gitano disparó nuevamente el arma, matando a un guardia.

El compañero de éste disparó entonces el mauser, matando a la gitana.

El gitano murió abrasado. **PERPEN**

Esta tos maldita!!! "EL MONTAÑÉS"

Tal es la exclamación de muchas personas que, por abandono, dejaron de cuidar a tiempo una tos que al principio consideraron como poca cosa.

La tos no es una enfermedad propiamente dicha, sino el síntoma ó comienzo de ella. Así, por ejemplo, lo mismo puede constituir el síntoma típico de una lesión de los bronquios o de los pulmones.

Este caso es el más general (bronquitis y catarrros de todo género) y en tonces la Solución Pautauberge es el remedio soberano, como lo demuestra el favor de que goza desde hace mas de treinta años entre los médicos y los enfermos del mundo entero.

La Solución Pautauberge, en semejantes casos, respoude enteramente a un doble objeto: terapéutico e higiénico. La Solución Pautauberge modifica las secreciones y la expectoración, hace cesar la tos, fortalece el estado general, impide que la tuberculosis pulmonar se implante en definitiva en los organos respiratorios.

Tales son los resultados que, en el espacio de siete lustros, han hecho de la Solución Pautauberge el remedio por antonomasia de las afecciones pulmonares.

Dr. LUCENAY

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

- Platos especiales para Jueves y Viernes Santo.
- Bacalao a la vizcaina, ración 1,50 pesetas.
- Alcachofas en salsa holandesa, ración 1,50 pesetas.
- Salmón con mayonesa, ración 2 pesetas.
- Empanadillas de salmón, una 0,40 pesetas.
- Bizcochada de crema al rom.
- Servicio a domicilio. Teléfono 71.

GACETILLAS

Hora de adelanto

Anche, cumpliendo lo ordenado por el Directorio, a las once se adelantaron los relojes oficiales una hora.

Por tanto, los trenes y automóviles correos, han variado una hora su entrada y salida, como así mismo las horas hábiles de las dependencias de todas clases han sido adelantadas por ese tiempo.

Recaudación

Anteayer se recaudaron 372 pesetas, por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

Compañía

Esta madrugada marchó a Cartagena, la notable compañía Cobeña Oliver, que ha estado actuando con gran éxito, en nuestro coliseo de Cervantes.

Se alquila

Un piso principal con seis balcones, esquina a las calles Real y Vargas. Precio módico.

Razón, calle de Guzman, número, 2.

Por robo

La Guardia civil del puesto de

Olula del Rio ha detenido a Pedro Martos Sola, como presunto autor del robo de una cartera con 35 pesetas, propiedad de José Martos Fernández.

Para Vera

Ayer salió para Vera, la banda de música del Regimiento de La Corons, con objeto de dar mayor solemnidad a las fiestas religiosas de la Semana Santa.

Se traspasa o arrienda

un acreditado establecimiento de bebidas situado en la Plaza de Pevia. Razón, calle Real, 58.

A presentarse

Debe presentarse en el Negociado de Asuntos Judiciales de este Ayuntamiento, la familia de Ramón Rubio Montiel, fallecido en Orán en 8 de Julio último, para enterarla de una disposición que la interesa.

Depósito lleno

El depósito de aguas sucias de la casa en donde está instalado el puesto de la Guardia civil del Puerto, se encuentra lleno, habiéndose solicitado su limpia por cuenta del Ayuntamiento.



de la piel SARNA SABANONES y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de ACAROL

Almacen de Paquetería DE

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koh-i-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECISO

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los **RAYOS X**

Consulta Bulevar del Príncipe, 81

MAIZ Y AVENA

Este maravilloso alimento para niños y enfermos de estómago, lo ofrece la casa J. Romero, ultramarinos, Glorieta de San Pedro.

Algarrobos y olivos

Arboles de Aragón INFORMES: AZNAR Y TONDA ALMERIA

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde Ofaña, número 20, pral.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Ex ayudante de la Clinica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugia general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada 27 A meria.

Compañía de los motores Deutz

"OTTO LEGITIMO L. DA"

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL.

La marca mas antigua de motores a explosión.

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVE 3 PRAL.R. — MADRID

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**,
que calman el **ASMA** instante, por corto que sea

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

→ **HISTÓGENO LLOPIS**

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS

Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el

CLOGENO LUMEN

o dirá que es el Mago de los antisépticos,
Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.
De venta en todas las farmacias.
Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO JIENENSE.—JAEN.

3 Gotas de



Kaol

hacen brillar los Metales como un espejo

Chem Werke LUBSZYNSKIE C.A.B. BERLIN - LICHTENBERG
P.º Sucursal en BADALONA J. VILA BALL-LLEBRERA

BALNEARIO DE TOLOX
Provincia de Málaga

MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarros.—No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de Inhalaciones directas, difusas o húmedas y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Médico-Director, Dr. don Segundo de Olea y Aguilera.

Para pedido de folletos y agua embotellada a su propietario don Manuel del Río y del Río, en TOLOX

Se recomienda la FONDA DE COMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Escrupulosa desinfección con aparato Aesculap Formol, Correo.—Telégrafo.—Capilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Cara a Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 13 de Mayo el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cádiz
Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

HIPERACIGIL
ANTES
PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea de cr. acedias ó vinagres, vómitos, después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras di-enterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20,
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 • ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

FAJAS Y CORSES

Seles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

Doctor Eduardo Perez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.